CARTA DE PRESENTACION

Cartagena de Indias, D. T. y C., 24 de agosto de 2026

Srs.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE
Atn. Ing. Ángelo Bacci Hernández
Director General
Barrio Bosque, Sector Manzanillo, Transv. 52 Nº 16 – 190
Ciudad

El suscrito **DILIA MARÍA APONTE MERCADO,** actuando como Persona Natural Identificado con **CC 22800568**, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación a presentar oferta, hago la siguiente propuesta para **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO QUÍMICO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE EVALUACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL,** y en caso que me sea aceptada por la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y efectuar los trámites de legalización a cargo del contratista, dentro del término señalado para el efecto.

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta y tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos que integran esta invitación y que acepto los requisitos en ellos contenidos
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.
- Que me comprometo a ejecutar cabalmente el contrato en un plazo de 4 meses
- Que manifestamos el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar, tales como existencia, capacidad, representación legal, no estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el Art. 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes que impidan la participación del oferente en la presente invitación.
- Que autorizamos a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, para que, por su cuenta, constate la veracidad de todos los documentos anexos a nuestra propuesta
- El valor de la propuesta es: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M.CTE ($ 16.000.000,00). sin incluir IVA

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Apoyar las actividades de seguimiento y monitoreo de la calidad de las fuentes hídricas de la jurisdicción.
- Apoyar la toma, preservación y manejo de muestras de agua conforme a los protocolos técnicos vigentes.
- Apoyar el seguimiento a vertimientos y a los usuarios del recurso hídrico.
- Apoyar la elaboración de informes técnicos derivados de los monitoreos ambientales.
- Apoyar las actividades relacionadas con el seguimiento al manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos.
- Apoyar la consolidación de información para los sistemas de información ambiental de la Corporación.
- Las demás inherentes al objeto contractual.

Cordialmente,



Nombre: DILIA MARÍA APONTE MERCADO
Cédula: 22800568
Dirección: Los Alpes cll 31 F # 71B 45
Contacto: 3008466278
Correo: daponte1979@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.800.568

APONTE MERCADO

APELLIDOS

DILIA MARIA DE LOS ANGELES

NOMBRES

Dilia Aponte Mercado

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1979

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

17-FEB-1998 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500108-32155076-F-0022800568-20070201 0043807032O 02 218919680

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128137978

(415)7707212489984(8020) 000014112813797 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 8 0 0 5 6 8	4	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 8 0 0 5 6 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
APONTE	MERCADO	DILIA	MARIA DE LOS ANGELES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: LOS ALPES CL 31 F 71 B 45

42. Correo electrónico: daponte1979@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 4 6 6 2 7 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 4 0 7 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 09 : 25: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre APONTE MERCADO DILIA MARIA DE LOS ANGELES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
APONTE	MERCADO	DILIA MARIA DE LOS ANGELES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 22800568	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 11 AÑO 1979

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 31F 71B 45

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3008466278 EMAIL daponte1979@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA QUIMICA	11	2002	20919

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3162222	*Día*	02	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
LIDER DE SERVICIO	COMERCIAL FUERZA DE VENTAS	CALLE 38 46A 54 Centro Histórico

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ZONA FRANCA ARGOS S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
6056689200	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2009	*Día*	17	*Mes*	04	*Año*	2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
SUPERVISOR PLANTA	AREA DE PRODUCCION Y TECNICA	Zona Industrial de Mamonal km 7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, julio 22 de 2026

Dilia Aparte Mercado

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, del 25 de Marzo de 1975,
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Ingeniero Químico

A

Dilia Maria de los Angeles Aponte Mercado

C.C. 22.800.568. Cartagena

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C., el día 23 del mes de Noviembre de 2002

Dr. Alberto Montealegre, ofm.
Rector

Lic. Luis Alfredo Feria Sch.
Secretario General

Decano

Registrado al Folio 255 del Libro I de Diplomas, a los 23 días del mes de Noviembre de 2002 No. 03014

Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

Ley 18 de 1976
Ley 842 de 2003

Registro Profesional No. **20919**



DILIA MARÍA
APONTE MERCADO
C.C. 22800568
UNIVERSIDAD DE SAN
BUEVAVENTURA-CARTAGENA

PRESIDENTE

Resolución Ejecutiva No. 15833 **de Agosto 26 de 2016**

Dilia Aponte M

Firma

El portador de la presente es Ingeniero Químico autorizado por la Ley para ejercer su profesión en territorio colombiano.

direccion@cpiq.org.co
www.cpiq.org.co

IDéntico S.A.S.

República de Colombia

La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, del 25 de Marzo de 1975,
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Ingeniero Químico

A

Dilia Maria de los Angeles Aponte Mercado

C.C. 22.800.568. Cartagena

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C., el día 23 del mes de Noviembre de 2002

Dr. Alberto Montealegre, ofm.
Rector

Lic. Luis Alfredo Feria Sch.
Secretario General

Decano

Registrado al Folio 255 del Libro I de Diplomas, a los 23 días del mes de Noviembre de 2002 No. 03014

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria

Cartagena - Bolívar

Aprobado por la Gobernación del Departamento de Bolívar, según Resolución No. 5527
del 18 de Octubre de 1.991

Confiere a:

Dilia Maria de los Angeles Aponte Mercado

Identificado con T.I 791101-14198 de Cartagena

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA DIRECTORA CARTAGENA

Rector (a)

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA SECRETARIA CARTAGENA

Secretario (a)

Anotado al Folio No. 08 del Libro de Registro No. 01

Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CPIQ CV-29471

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUÍMICA DE COLOMBIA
CPIQ

EL SECRETARIO EJECUTIVO

CERTIFICA:

1. Que **DILIA MARÍA APONTE MERCADO**, con Cédula de Ciudadanía **N° 22800568**, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional que lleva esta entidad como INGENIERO QUÍMICO, con Matrícula Profesional No. **20919** desde el 26 de Agosto del 2016.

2. Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la referida Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Febrero del año 2025.

DAVID DE JESÚS MARTÍNEZ CONSUEGRA
Secretario Ejecutivo CPIQ - M.P. 17678

Firma del Titular (*)

_____

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995) Para verificar la validez del presente documento, ingrese a la página web www.cpiq.gov.co y digite el siguiente código de verificación **T4nOCbBp**

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**Alcaldia de Turbaco** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 963109**	ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

EL SUSCRITO PU. Talento Humano
CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 22800568-4, ha prestado sus servicios a Alcaldia de Turbaco.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-271-2026** de fecha Veinticuatro (24) de Enero de 2026, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TURBACO, BOLIVAR; con fecha de inicio Veinticuatro (24) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintitres (23) de Abril de 2026, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE **($3,500,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1.? ?apoyar en las acciones de seguimiento de las condiciones de potabilidad del agua en el municipio.
  2.? ?Apoyar en el seguimiento y monitoreo, de los establecimientos que expenden compuestos químicos
  3.? ?Apoyar en las acciones de educación para la salud, referente a los riesgos asociados a la manipulación y almacenamiento de productos químicos
  4.? ?Apoyar en las visitas que se realicen por inadecuada disposición de productos químicos en el municipio de Turbaco.
  5. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Alcaldía Municipal de Turbaco.
  6.Las demás inherentes al objeto del contrato.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en el municipio de Turbaco - Bolívar, a los (24) días del mes de julio de 2026.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO	**Alcaldia de Turbaco** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 963109**	ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

EL SUSCRITO PU. Talento Humano
CERTIFICA QUE



ROSA IVETH OSORIO VERGARA

PU. Talento Humano

EMPAQUETADURAS
Y EMPAQUES S.A.

ESPECIALISTAS EN EL SELLADO DE FLUIDOS

NIT. 890.915.475-1

Medellín, 04 de octubre de 2024

LA DIRECTORA DE GESTIÓNHUMANA DE EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.

CERTIFICA:

Que la señora DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO identificado con cédula de ciudadanía No. 22.800.568, laboró en nuestra Compañía desde el dos (2) de mayo de 2018 hasta el veintisiete (27) de junio de 2023, desempeñando el cargo de LIDER DE LINEA, con un contrato a TERMINO FIJO, con una última asignación salarial básico de $3,050,000 más comisiones.

Desempeñando las siguientes funciones:

- Dar acompañamiento y apoyo técnico al personal de ventas en la línea, entrenamiento en uso de elementos de protección personal a los clientes de Bolívar, Atlántico, Magdalena, Córdoba y Sucre.
- Velar por el cumplimiento del presupuesto de ventas de la división personal safety, abrasivos, cintas y adhesivos de la marca 3M en las sedes de Barranquilla y Cartagena.
- Velar por incrementar la venta de todos los productos que hacen parte de la línea asignada.
- Asegurar el cumplimiento del presupuesto mensual de la línea, garantizando el crecimiento de la regional.
- Apoyar a todo el equipo de ventas con información técnica, acompañamiento a cuentas, capacitación en cliente final y propuestas comerciales.
- Ejecutar estrategias de mercado de la línea que correspondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Brindar capacitaciones para incrementar el conocimiento de sus compañeros.
- Determinar oportunidades de mercado de acuerdo a las tendencias del entorno y los objetivos de la empresa.

• Conjuntamente con los asesores de ventas hacer seguimiento a los clientes con base a los acuerdos comerciales existentes.
• Sugerir actualizaciones del portafolio de la línea.
• Reportar los resultados de las tareas asignadas por la Dirección Comercial y la Gerencia de la Regional
• Elaborar los informes y/o formatos establecidos en el área.
• Supervisión de los inventarios correspondientes a la línea a cargo, teniendo especial cuidado y prioridad con el inventario de baja rotación.
• Velar porque el equipo de ventas ofrezca y venda todas las líneas del Portafolio en cada uno de los clientes asignados.
• Programar mensualmente plan de trabajo con el objeto de activar aquellos clientes que están en decrecimiento.
• Elaborar un plan de trabajo mensual con el objetivo de activar aquellos clientes que están en decrecimiento o a los que teniendo potencial, no se les vende.

Con todo gusto se suministrará la información adicional que requieran en el Tel: (0-4) 350-50-00 ext. 1173.

EMPAQUETADURAS
Y EMPAQUES S.A.
ESPECIALISTAS EN EL SELLADO DE FLUIDOS
NIT: 890.915.475-1

Laura Rodríguez P.

LAURA RODRIGUEZ PADILLA
Directora de Gestión Humana

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 11:32:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	22800568
Código de Verificación	22800568260724113217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299984124

PIB
11:35:37

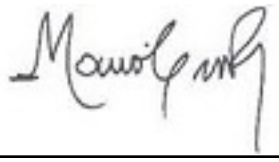
Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22800568:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:40:59 AM horas del 24/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **22800568**
Apellidos y Nombres: **APONTE MERCADO DILIA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2026 03:18:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **22800568** y Nombre: **DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144489901** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **APONTE MERCADO DILIA MARIA DE LOS ANGELES** identificado(a) con **CC** número **22.800.568** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de octubre de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 21 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **22800568** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 22800568
NOMBRES Y APELLIDOS	DILIA MARIA DE LOS ANGELES APONTE MERCADO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2010
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 22800568 DILIA APONTE DESDE 21/08/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **21/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

DRA BERLIS ELVIRA DAZA CAMACHO

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Tercera etapa Mzn C Lote 5 Almirante colon Cel: 3166977855

EVALUACION MEDICO LABORAL

Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las pruebas complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Estas pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en que le sean realizadas.

INFORMACION DEL PACIENTE

FECHA Y LUGAR: 17 enero 2026 Cartagena
PACIENTE: DILIA MARÍA APONTE MERCADO **CC:** 22800568
GENERO: FEMENINO **EDAD:** 46 AÑOS
TELEFONO: 3008466278
FECHA NACIMIENTO: 1 de noviembre de 1979
ESTADO CIVIL: CASADO
DIRECCION: LOS ALPES CLL 31F # 71B 45
ESCOLARIDAD: PROFESIONAL
TIPO DE EXAMEN: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EPS: SURA **ARL:** SURA **AFP:** PROTECCION **GS:** A RH POSITIVO

CONCEPTO LABORAL: SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

OBSERVACIONES: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, INDICACIONES NUTRICIONALES, ACTIVIDAD FISICA 5 VECES POR SEMANA.

REMISION: NO

SVE: NO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará la Compañía RSO SA., para proteger la confidencialidad de mis resultados. Tengo derecho a solicitar y /o recibir copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este (os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a la Compañía RSO SA. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO EVALUADOR

Identificación: CC 22733533	**Nombres y apellidos: BERLIS ELVIRA DAZA CAMACHO**	
No. Registro Médico: 5256	**Especialidad: SALUD OCUPACIONAL**	**No. Licencia: 6295**

Berlis Daza C.
Berlis Daza Camacho
Esp. Seg. Salud Trabajo
Res. 6295

Berlis Elvira Daza Camacho
Medicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo
Resolucion 6295

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 22800568 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2026 03:32 PM

Código Verificación: **T17RV5FQEM**

Válida hasta: **22/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cartagena de indias, agosto 5 de 2026

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
La Ciudad

Yo, DILIA MARÍA APONTE MERCADO, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 22800568, actuando en mi propio nombre, de manera libre y voluntaria, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. No me encuentro dentro de la definición de Persona Expuesta Políticamente (PEP), de conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Decreto 830 de 2021 y demás normas concordantes.
2. En consecuencia, declaro que no ostento ni he ostentado cargos, funciones o reconocimientos públicos que me ubiquen en la categoría de Persona Expuesta Políticamente, ni tengo vínculos familiares o asociados que me hagan parte de dicha definición.
3. Me comprometo a informar de manera inmediata y por escrito a CARDIQUE en caso de que mi situación cambie y llegue a ser considerado(a) Persona Expuesta Políticamente, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En constancia, firmo la presente declaración

Dilia Aponte Mercado

Firma: **Nombre completo**:
C.C. No. 22800568